



SANTIAGO, 24 ABR. 2013

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1705/32/000741

VISTOS

Las atribuciones que me confiere el Artículo 7º, letra k) del Decreto Ley N° 2.306 de 1978 "Normas sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas" y Artículo 16º, letra l) de su Reglamento Complementario.

RESUELVO

Considérese en calidad de disponibles a partir del 31 de Diciembre de 2012, a las personas que resultaron nominadas en el sorteo general efectuado el 11 de Octubre de 2012, y que solicitaron efectuar el servicio militar en alguna de las siguientes modalidades alternativas de cumplimiento:

- Curso Especial de Instrucción Militar
- Prestación de Servicios Profesionales al final de la carrera
- Conscripción Ordinaria al Final de la Carrera

Anótese, Comuníquese y Archívese.



ROBERTO ZIEGELE KERBER
General de Brigada
Director General de Movilización Nacional

DISTRIBUCIÓN:

1. DGMN.DEREC.CC.RR.
 2. DGMN.DEREC.II.ZZ. (C.I.)
 3. DGMN.DEJU. (C.I.)
 4. DGMN.DEREC.PR. (Archivo) ✓
- 4 Ejs. 1 Hj.